

126521

126521



MODELO DE UTILIDAD.-

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

LABORATORIOS FERRER, S.L.

entidad española con residencia en Barcelona, calle Diputación nº 304, por:

"DISPOSITIVO PARA MEZCLA DE FARMACOS EN EL MOMENTO DE SU EMPLEO".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad hace referen-
cias, conforme indica su enunciado, a un disposi-
tivo que, adaptados a los correspondientes enva-
ses, permite mantener separados a dos farmacos o
composición de farmacos, hasta el momento en que
es necesario su empleo, principalmente para ser
utilizados en las preparaciones o mezclas de pro-
ductos que sean estables antes de ser mezclados
pero que pierdan o se limite su estabilidad es-
tando mezclado o en presencia de otros farmacos
o soluciones de farmacos.

Para lograr este resultado se emplean
ahora diversos medios o dispositivos, unos for-
mados por un recipiente pequeño que contiene a
uno de los farmacos y que constituye el tapón o
un anexo de otro recipiente que contiene la so-
lución o vehículo en el que el primero ha de ser
disuelto o diluido, produciéndose la mezcla a--
birneo el primer recipiente y vertiendo su con-
tenido en el segundo, o bien cerrando el primer
recipiente con un tapón de goma o similar perfo-
rable, para inyectar en el con una jeringa, el -
líquido que se ha extraído antes del segundo re-
cipiente. En el primer caso cabe la posibilidad
de que el polvo líquido del primer recipiente se
caiga fuera del segundo recipiente, y en el segun-
do caso, si bien no existe esta posibilidad, es
necesario el empleo de una jeringa de inyecciones
con su correspondiente aguja, y la operación no



resulta fácil de ejecutar.

Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, con el que dadas sus singulares características se logra poder mantener separados a los dos farmacos o mezcla de farmacos, en condiciones de absoluta esterilidad así lo requiere su naturaleza, y con una sencilla operación se produce la comunicación entre los dos recipientes y la consecuente mezcla de farmacos, sin que hayan tenido contacto con el aire y permitiendo además disponer en el conjunto formado por los dos recipientes, un dispositivo cuentagotas de tipo conocido, presentando también la cualidad de que en ningún caso puede producirse inoportunamente la comunicación entre los dos recipientes, lo que por una parte simplifica al propio dispositivo y por otra garantiza la esterilidad y el que la mezcla no pueda efectuarse a destiempo, es decir antes de que deba ser utilizado el compuesto.

Este dispositivo se caracteriza principalmente en constituirlo mediante un recipiente pequeño, abierto por su base superior y dimensionado de tal suerte que sirve de tapón al segundo recipiente, destinándose el primero a contener uno de los farmacos y el segundo a contener el vehículo, o solución de farmacos, que ha de recibir la mezcla o disolución del primero, realizándose el primer recipiente con su base inferior cerrada de muy poco espesor y todo el en un material plástico. Por todo ello dicho primer recipiente resulta muy fácil



de fabricar y muy económico, y cumple la doble -
misión de cerrar al segundo recipiente y conte-
ner a uno de los farmacos.

65

Es otra característica del mismo obje-
to que ajustado en dicho primer recipiente y pro-
duciendo su cierre hermético, se instala una pie-
za, preferentemente tubular, de material rígido
y cortada por su base inferior según un plano in-
clinado, dimensionándose esta pieza de tal mane-
ra que produciendo el cierre hermético del primer

70

recipiente, el borde de su base inferior inclina-
da no tome contacto con la base delgada de dicho
recipiente, y con una longitud tal, que sobresal-
ga del borde superior del recipiente en dimensión

75

igual o algo menor que la diferencia de longitud
entre sus generatrices mayor y menor, con lo que
al presionar dicha pieza en el sentido de intro-
ducción en el recipiente, sin perder la hermeti-

80

cidad del cierre que con el hace, su borde infe-
rior inclinado incide sobre la base delgada de -
tal recipiente y produce su corte, con lo cual -
queda establecida la comunicación libre entre los

85

dos recipientes y el farmaco que contenga el pri-
mero es vertido en el segundo, todo ello sin te-
ner que destapar ninguno de los dos recipientes
y sin que en ellos pueda entrar aire, lo que hace
a este dispositivo apto para contener farmacos -

90

que se deban mantener en atmósfera esteril y/o -
inerte.

Es también característica del mismo ob-
jeto que tanto el propio recipiente como la pieza



95 en él ajustada, se dotan de sendas pestañas periféricas en sus bases superiores, las que al estar armado el conjunto, quedan distanciadas entre si aunque paralelas, instalándose entre ambas y rodeando a la pieza cortadora, una pieza anular, fácilmente desgarrable, y de rigidez suficiente para impedir que la pieza cortadora pueda ser in-

100 troducida totalmente en el recipiente antes de ser suprimida dicha pieza anular, para lo que esta se dimensiona de tal manera que queda practica-

105 mente apoyada sobre la pestaña del recipiente y sobre ella se apoya la pestaña de la pieza cortadora, con lo que actua como precinto de garantia y como freno para evitar que, por cualquier golpe involuntario, se produzca inoportunamente la comunicación de ambos recipientes entre sí.

Es otra característica del mismo objeto

110 que la base superior de la pieza cortadora se cierra con el mismo material durante su fabricación, o bien se cierra mediante un tapón hermético que puede recibir la instalación, en el correspondiente orificio, del clásico cuentagotas, es decir de

115 un tubo que está abierto por su base inferior y cerrado por la superficie, terminando en esta base o extremo superior en un estrechamiento fácilmente cortable para que quede abierta una pequeña boca para salida del líquido por goteo, cubriéndose

120 se tal tubo con el clásico capuchón quitable para permitir el empleo del farmaco.

Fácil será comprender las características enumeradas y las ventajas que ellas represen-



125 tan, no obstante y solo para que sea más facil -
interpretarlas, se describen seguidamente las fi-
guras de la adjunta hoja de dibujos en las que se
han representado varias vistas relacionadas con -
un caso de posible realización, el cual debe ser
considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter
130 limitativo.

La figura primera muestra una vista en
sección vertical del dispositivo colocado en una
botella y con el precinto colocado; la segunda -
muestra solo al cuello de botella con el disposi-
135 tivo colocado y con el precinto ya quitado, es de
cir en disposición de accionar al dispositivo pa-
ra comunicar ambos recipientes; y en la tercera -
se muestra también al cuello de la botella con el
dispositivo colocado pero con la comunicación es-
140 tablecida entre los dos recipientes.

En estas figuras se ha señalado por (1)
la botella o recipiente mayor, en cuya boca (2)
va acoplado por enchufe a presión y produciendo
su cierre hermético, el recipiente menor (3) cu-
145 ya base superior es abierta y está dotada de la
pestaña periférica (4) que queda aplicada contra
la pestaña de la boca (2) del recipiente (1). Es-
te pequeño recipiente se realiza en un material -
plástico y su fondo (5) se realiza de muy poco -
150 grueso para que sea fácilmente cortable. Enchufa
da en el recipiente (3) y también produciendo cie-
rre hermético, se instala la pieza tubular (6) que
por su base inferior está cortada en pico de flau-
ta y así se forma el borde cortante (7) capaz de



155 cortar al fondo (5) de (3), terminándose la misma pieza (6) por su base superior en la pestaña periférica (8). Esta pieza se dimensiona de tal manera que además de quedar hermeticamente ajustada dentro de (3), cuando su borde de corte (7) quede cerca del fondo (5) como se muestra en la figura primera, su pestaña periférica (8) queda distanciada de la (4) de (3) como se representa en dichas figuras primera y segunda.

165 Esta misma pieza puede ser cerrada por su base superior como se ha representado por líneas de puntos, y también puede cerrarse mediante el sencillo tapón (9) que tiene su pestaña periférica (10) para limitar su penetración, efectuándose este acoplamiento en forma hermética y permitiendo tal tapón la instalación, en un orificio practicado al efecto en el tapón (9), del tubo cuentagotas (11) que termina cerrado y estrechado por (12) y se cubre con el capuchón (13).

175 Naturalmente antes de cerrar el frasco (1) con el recipiente (3) se carga con la solución o vehículo disolvente, y antes de cerrar el recipiente (3) con la pieza (6), o antes de cerrar esta con el tapón (9) se deposita en (3) el fármaco que, en su momento, deba ser disuelto, mezclado o disperso en el vehículo o fármaco que contiene el recipiente (1).

180 Antes o después de colocar la pieza (6) enchufada y cerrando al recipiente (3) se instala la pieza de seguridad (14) que es desgarrable por tracción de la aleta (15). Esta pieza es

185



rígida y su altura es tal que impide el descenso de la pieza (6), a la que mantiene en la posición representada, es decir sin que el extremo de su borde inferior cortante (7) tome contacto con el fondo (5) del recipiente (3), con lo que se garantiza que en ningún caso pueda establecerse la comunicación entre los dos recipientes antes de lo previsto, y para establecerla basta desgarrar la pieza (14) y quitarla de su sitio, con lo que la pieza (6) pueda ya ser descendida con un sencillo golpe, y así su borde de corte (7) incidirá sobre el fondo (5) del recipiente (3), que por ser delgado quedará cortado, estableciéndose así la comunicación entre los dos recipientes y naturalmente el farmaco que contenía el recipiente (3) cae dentro del (1) y se mezcla o diluye en el vehículo o farmaco que contiene dicho depósito (1).

En el caso representado, una vez establecida la comunicación entre los dos recipientes y mezclados los farmacos, se quita el capuchón (13) y se corta por (16) el tubo de vidrio (11) separando el extremo (12) y quedando así abierto por un pequeño orificio, por lo que al invertir el recipiente sale el líquido gota a gota.

Descritas suficientemente las características fundamentales del dispositivo a que se refiere este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea



fundamental que es la que se resume y concreta -
en la siguiente:

N O T A.-

220 Se declaran de novedad y propiedad pa-
ra todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

225 1.- Dispositivo para mezcla de farmacos
en el momento de su empleo que se caracteriza en
constituirlo mediante un recipiente pequeño, abier-
to y rebordeado por su base superior, y dimensio-
nado de tal suerte que sirve de tapón al segundo
230 recipiente, destinándose el primero a contener u-
no de los farmacos y el segundo a contener el vehí-
culo, solución de farmaco, que ha de recibir la -
mezcla o disolución del que contiene el primer re-
cipiente el cual se realiza con su base inferior
cerrada de muy poco espesor y todo el en un mate-
rial plástico.

235 2.- Dispositivo para mezcla de farmacos
en el momento de su empleo según la nota anterior
que se caracteriza también en que ajustado en di-
cho primer recipiente y produciendo su cierre her-
mético, se instala una pieza, preferentemente tu-
240 bular, de material rígido, y cortada por su base
inferior según un plano inclinado, dimensionándo-
se esta pieza de tal manera que produciendo el -
cierre hermético del primer recipiente, el borde
de su base inferior inclinada no toma contacto con



245 la base delgada de dicho primer recipiente, y su
longitud es tal que sobresale del borde superior
del recipiente en dimensión igual o algo menor -
que la diferencia de longitud entre sus generatri-
ces mayor y menor, todo ello de tal suerte reali-
250 zado y montado que al presionar dicha pieza en el
sentido de introducción en el recipiente, sin per-
der la hermeticidad del cierre que con el hace,-
su borde incide con la base delgada de tal reci-
piente y produce su corte quedando establecida la
255 comunicación libre entre los dos recipientes, ca-
yendo en farmaco que contiene el primer recipien-
te dentro del segundo.

3.- Dispositivo para mezcla de farma-
cos en el momento de su empleo según las notas -
260 anteriores que se caracteriza también en que tan-
to el propio recipiente como la pieza en él ajus-
tada, se dotan de sendas pestañas en sus bases su-
periores, que al estar formado el conjunto quedan
distanciadas entre sí aunque, instalándose entre
265 ambas y rodeando a la pieza cortadora, una pieza
anular, fácilmente desgarrable y de rigidez sufi-
ciente para impedir que la pieza cortadora pueda
ser introducida totalmente en el recipiente antes
de ser suprimida dicha pieza anular, para lo que
270 esta se dimensiona de tal manera que queda prac-
ticamente apoyada sobre la pestaña del recipien-
te y sobre ella se apoya la pestaña de la pieza
cortadora.

4.- Dispositivo para mezcla de farma-
275 cos en el momento de su empleo según las notas




anteriores que se caracteriza también en que la base superior de la pieza cortadora se fabrica cerrada por su base superior o bien se cierra mediante un tapón hermético que, cuando así proceda recibe la instalación, en el correspondiente orificio, del clásico cuentagotas, cubriendo tal tubo con el clásico capuchón quitable para permitir el empleo del farmaco.

280
285 5.- DISPOSITIVO PARA MEZCLA DE FARMACOS EN EL MOMENTO DE SU EMPLEO.

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

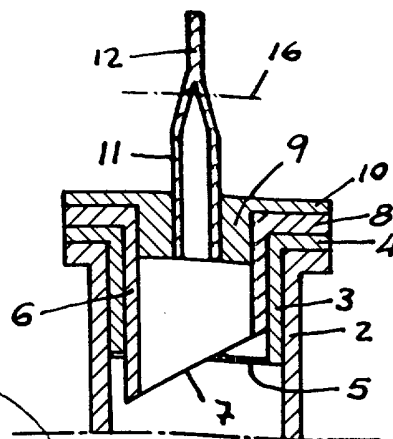
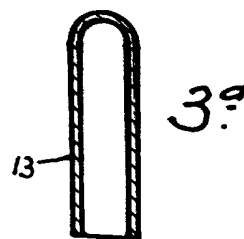
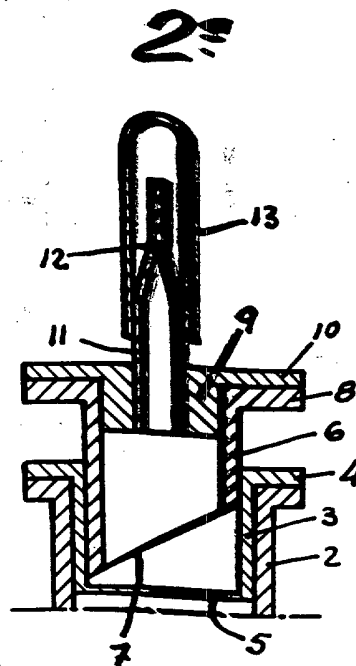
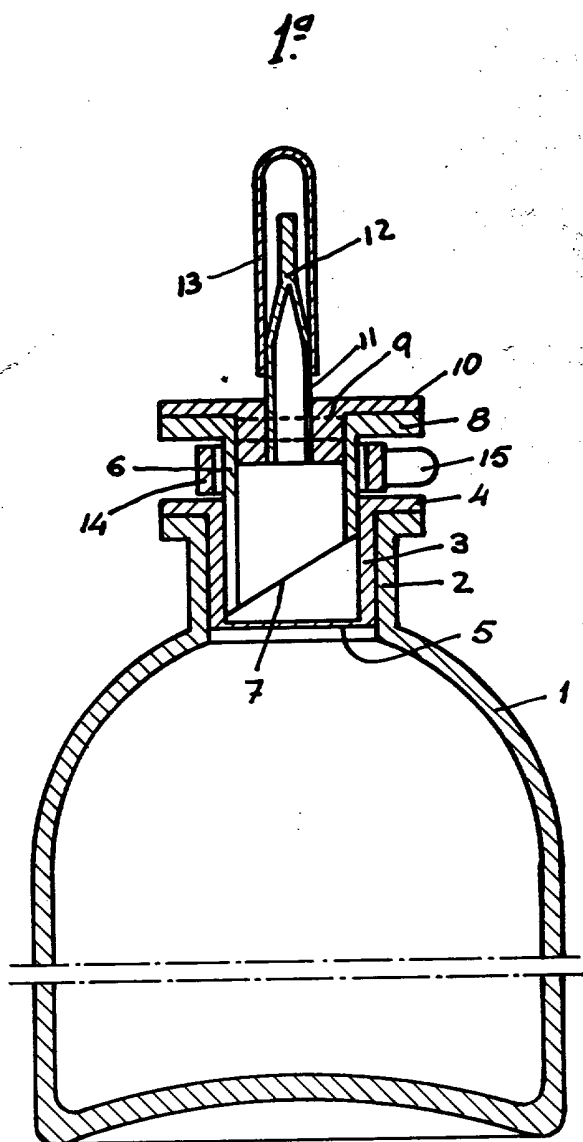
290
Madrid, 9 de Febrero de 1.966

PASCUAL CIVANTO
P. E.


Firmado: Gregorio del Pozo



126521



Escala variable

Madrid, 9 de Febrero 1.966

PASCUAL CERRANO

P.P.

Firma del Encargado del Peso